

Nº 24.989

Valparaíso, 16 de Marzo de 2.005.

A S .E. el Presidente  
de la Honorable  
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que modifica las leyes números 18.556, sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral, y 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, correspondiente al Boletín Nº 3.803-06.

- - -

Hago presente a Vuestra Excelencia que el proyecto fue aprobado en general con el voto favorable de 38 señores Senadores, de 48 en ejercicio y en particular, los artículos 1º y 2º fueron aprobados, en el carácter de normas orgánicas constitucionales, con el voto afirmativo de 38 señores Senadores, de un total de 48 en ejercicio, dándose cumplimiento, de esta forma, a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 63 de la Carta Fundamental.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 5433, de 15 de Marzo de 2.005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ  
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS  
Secretario General del Senado